

PANORAMA GEOLÓGICO, PALEONTOLÓGICO, ARQUEOLÓGICO, HISTÓRICO Y MITOLÓGICO DEL ESTADO FALCÓN

Morón Camilo

Aula-Laboratorio en Conservación y Restauración de Bienes Arqueológicos y
Paleontológicos
Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda
Falcón, Venezuela

Recibido: 24-02-2015 / Aceptado: 07-04-2015.

Resumen

El patrimonio paleontológico, arqueológico, etnológico, histórico y mitológico en el territorio del actual estado Falcón se remonta profundamente en el pasado. El estado Falcón es uno de los contados lugares en la Tierra que puede ofrecer testimonios materiales de presencia humana que se remontan a 20.000 años a.C. Paradójicamente, esta abundancia es desconocida por la mayoría de los ciudadanos y por las instituciones políticas de la región, lo que deriva en un indeseable desorden y anomia. Fuera de un reducido número de especialistas, las obras esenciales sobre ese legado son desconocidas.

Palabras clave: historia, arqueología, paleontología, geología, patrimonio cultural.

GEOLOGICAL PANORAMA, PALEONTOLOGY, ARCHEO- LOGY, HISTORY AND MYTHOLOGY IN THE STATE OF FALCON, VENEZUELA

Abstract

The cultural heritage of Falcon State includes evidence of human habitation dating from 20,000 B.C. Paradoxically, the wealth of this inheritance is known neither by the general populace nor their political institutions, and so remains as though adrift, unclaimed and unordered. With the exception of a few experts the essential work done in this field remains unrecognized.

Key words: history, archeology, paleontology, geology, cultural heritage.

1. Proemio

El patrimonio paleontológico, arqueológico, etnológico, histórico y mitológico en el territorio del actual estado Falcón se remonta profundamente en el pasado (Cruxent y Rouse, [1958] 1982; Rouse y Cruxent, 1963). El concurso de múltiples agentes e intereses económicos, científicos y educativos han conformado una de las datas mejor documentadas; empero dispersa en obras fuera de catálogo en las editoriales, distantes en el tiempo e incluso nunca traducidas al castellano (Cruxent y Rouse, [1958] 1982; Rouse y Cruxent, 1963; Bryan, Casamiquela, Cruxent, Gruhn, Ochsenius, 1978; Cruxent, 1980; Ochsenius, 1980; Hernández y Trujillo, 1986; Hernández, 2000; Morón, 2013).

La geología histórica de la región se remonta al Jurásico, la arqueología al Paleoindio, la historia escrita a la conquista; la etnología sobrevive entre nosotros en la la toponimia, las leyendas, los mitos, la gastronomía y en el rito agrícola amerindio de las Turas.

El estado Falcón es uno de los contados lugares en la Tierra que pude ofrecer testimonios materiales de presencia humana que se remontan a 20.000 años a.C. Los yacimientos de El Jobo, en el valle del río Pedregal, se remontan al periodo del Poblamiento Temprano (20.000 a.C.), los sitios de matanza de animales de la megafauna en Muaco y Taima-Taima se remontan al Paleoindio (15.000 a.C. - 5.000 a.C.), la cerámica de estilo Dabajuroide es de las primeras en el área arqueológica del Caribe, originándose en el periodo Mesoindio Temprano (5.000 a.C. - 1.000 a.C.), las complejas sociedades de las familias lingüísticas arawakas y caribes en las sierras, llanuras y costas de la región coriana son representativas de las sociedades que se desarrollan en el Neo-indio (1.000 a.C. - 1500 d.C.), la Zona Histórica de la capital del estado, Santa Ana de Coro, fundada el 26 de junio de 1527, es declarada en 1993 Patrimonio Cultural de la Humanidad como representativa de una técnica y materiales del Caribe colonial (Morón, 2007; 2007b). Las refinerías petroleras y el desarrollo urbanístico de la Zona Franca en la península de Paraguaná testimonian la página más reciente de la historia en el estado Falcón. Paradójicamente, esta abundancia es desconocida por la mayoría de los ciudadanos y por las instituciones políticas de la región, lo que deriva en un indeseable desorden y anomia. Fuera de un reducido número de especialista, las obras esenciales sobre ese legado son desconocidas.

2. Geología histórica

El territorio geopolítico del estado Falcón corresponde con una de las ocho provincias fisiográficas, descritas por Liddle (1928) para Venezuela, y que aún hoy en día son consideradas válidas. La región de Falcón está comprendida entre el

Lago de Maracaibo al oeste, la Cordillera de los Andes al sureste y el mar Caribe al norte. Está integrada por el territorio del estado Falcón y parte de los estados Lara y Yaracuy. En ella aflora una amplia franja de sedimentos terciarios que han sido plegados a lo largo de rumbos uniformes en sentido este-oeste. Estas estructuras tienen expresión topográfica en una serie de sierras alargadas aproximadamente paralelas entre sí. Hacia el sureste, se convierten gradualmente en los contrafuertes andinos y en los terrenos de la depresión del estado Lara; al noroeste están bordeadas por una estrecha franja de planicies costeras áridas que incluyen la península de Paraguaná y el istmo de los Médanos de Coro.

En la parte central de Falcón afloran sedimentos del Oligoceno, bordeados hacia el norte y el sur por franjas de sedimentos del Mioceno. En la parte meridional se observan afloramientos importantes del Eoceno, marino o continental, en contacto con extensos afloramientos de rocas cretácicas que se extienden más al sur. Algunas masas de rocas ígneas intrusivas afloran en la región; la mayor está constituida por rocas básicas en contacto con metasedimentos hacia la parte centro-occidental de la península de Paraguaná (Schwarck, 1956). Constituyen allí una unidad topográfica característica: el cerro Santa Ana o Chamuriana, según el toponímico indígena conservado en la tradición oral de la península (Hernández, 1998). Las rocas ígneas metamórficas son probablemente de edad cretácica. Se ha propuesto la hipótesis que el cerro Santa Ana sea un volcán alóctono. Esta diversidad petrológica puede explicar, en parte, las diversas industrias líticas arqueológicas que han sido encontradas y descritas en la región coriana (Morón, 2010: 65-68). Decimos que puede adelantar o ser una explicación parcial, en la medida que aún quedan por determinar las relaciones tipológicas y cronológicas entre las colecciones del material lítico provenientes de los diversos yacimientos, así como la elaboración de una cartografía georreferenciada precisa que comprenda tantos los yacimientos ampliamente estudiados, así como los recientemente registrados. Afloran en la península de Paraguaná rocas fechadas en el Jurásico. La columna estratigráfica de Falcón abarca sedimentos que van geocronológicamente desde el Cretácico hasta el Holoceno o Reciente, con espesores considerables de sedimentos terciarios, y facies diversas que van desde francamente marinas, hasta epicontinentales y continentales. A juicio de Schwarck (1956): “Tanto por las estructuras características, como por la abundancia de conjuntos faunísticos, esta región es, para los fines de estudio de paleontología y estratigrafía, una de las más interesantes del país”. Las investigaciones de Cruxent y colaboradores, entre 1956 e inicios de la década de 1980, demostrarán in situ su importancia para el estudio del Poblamiento Temprano y el Paleoindio en Sudamérica.

3. Geografía, clima e hidrología

El estado Falcón está ubicado al noroeste de Venezuela, entre los 10° 18' 08", 12° 11' 46" de latitud norte y los 68° 14' 28", 70° 18' 21" de longitud oeste. Limita por el norte con las islas de Aruba y Curazao, al este lo flanquea el mar Caribe, al oeste se encuentra con el estado Zulia y al sur limita con los estados Lara y Yaracuy. Tiene una superficie de 24.800 km², lo cual equivale a un 2,81% de la superficie total de Venezuela.

El relieve del estado Falcón se presenta bastante diferenciado: en el norte, incluyendo la península de Paraguaná (salvo el cerro Santa Ana) el territorio se encuentra entre los 0 y los 100 m.s.n.m. El sur está ocupado por la sierra de Coro, llamada en los s.s. XVI y XVII sierra de los Jiraharas. La sierra de Coro es un macizo constituido por varias alineaciones montañosas orientadas predominantemente en sentido este-oeste. Entre tales alineaciones se encuentran la sierra de San Luis al norte, cercana a la ciudad de Santa Ana de Coro, capital histórica y política del estado; la sierra de Buena Vista al centro y la sierra de Baragua al sur, cuyas altitudes fluctúan entre los 1.000 y los 1.500 m.s.n.m.

Característica en general del estado Falcón es la sequedad de su clima, con la consiguiente escasez de lluvias, no tanto en las montañas del ramal sur ni en la parte oriental, más sensible ya en el ramal septentrional de la sierra, especialmente en sus secciones este y oeste, muy pronunciada en las llanuras del litoral occidental y sobre la península de Paraguaná. De allí que sean pocos los bosques, salvo los que rodean el río Tocuyo, algunos que desde allí se prolongan hacia el sur por el municipio Silva y hacia el norte por los municipios Federación, Acosta, Petit y Bolívar y siguiendo los cauces de los ríos Macoruca, Ricoa y Hueques (municipios Colina y Zamora). Las cumbres de las sierras están cubiertas de espeso arbolado, y pingües pastos las sábanas del este, pero aún allí se hacen sentir las sequías. En suma, más de la mitad, por no decir las dos terceras partes, es de gran aridez (Arcaya, [1919] 1953).



Desierto de Falcón. Foto: cortesía de Camilo Morón.

Si bien el clima es predominantemente cálido y árido en la llanura y las zonas costeras, es frío y húmedo en las estribaciones montañosas. Los extremos de la modalidad árida se manifiestan sobre todo en la península de Paraguaná, donde las estaciones meteorológicas de Punto Fijo, principal centro financiero de la región, señalan una sola estación lluviosa hacia el mes de septiembre con una precipitación pluvial de 60 mm. En lo que se refiere a la distribución estacional y espacial de las lluvias, en el estado se presentan dos: una, con un período lluvioso entre mayo y diciembre, característico de la zona de Curimagua y Churuguara en la serranía, y otro con lluvias desde abril hasta noviembre. Una pequeña área situada al oeste de la entidad presenta un período lluvioso desde abril hasta diciembre. En lo que respecta a los índices pluviométricos, son bajos: 453 mm en Coro y 690 mm en Churuguara. En lo que concierne a las temperaturas, la estación meteorológica de Coro ha registrado medias mensuales de 27,7° C.

La hidrografía del estado se ubica completamente en el sistema tributario de la hoya del mar Caribe. Las condiciones de aridez dominantes en la entidad sugieren la existencia de un sistema fluvial pobre; sin embargo, los cursos de sur a norte de varios ríos importantes como el Hueques, Ricoa, Tocuyo, Mitare y Coro surcan el territorio estatal. Aguas subterráneas conforman una importante reserva en las formaciones calizas del sistema de la sierra.



El río Ricoa, uno de los caudales de agua que va de sur a norte. Foto: cortesía de Camilo Morón.

4. Los primeros pobladores

Los datos arqueológicos, lingüísticos y, más recientemente, genéticos, tienden a agruparse en torno a las fechas de 15 a 20 mil años para la llegada de los primeros pobladores. Cruzaron el estrecho de Bering, siguiendo las manadas migrantes de las cuales se alimentaban y se internaron en tierras continentales. Otra teoría propone que navegaron bordeando la línea costera, alimentándose esencialmente de moluscos, peces, vegetales silvestres y, ocasionalmente, cazando grandes mamíferos. Los hallazgos en Chile y Argentina –países eminentemente costeros– coinciden con esta hipótesis, que concuerda plenamente con los yacimientos arqueológicos en el estado Falcón. Los hallazgos chilenos han sido fechados en 14.000 años antes del presente. Los yacimientos de esta etapa temprana de poblamiento (15.000 a.C. - 5.000 a.C.) para el caso de Falcón más estudiados y célebres en el mundo son: El Jobo, Muaco y Taima-Taima (Cruxent y Rouse, [1958] 1982; Rouse y Cruxent, 1963; Bryan, Casamiquela, Cruxent, Gruhn, Ochsenius, 1978; Morón, 2010).

Reclama vivamente la fantasía la convivencia de los primeros falconianos con los representantes de la megafauna extinta del Pleistoceno, como el gigantesco mastodonte (*Stegomastodon waringi*), que era semejante al elefante actual y cuyos huesos han sido encontrados en la Península de Paraguaná, en la tierras de Capatárida, en Muaco y Taima-Taima. Entre los fascinantes representantes de la megafauna destaquemos el león o tigre dientes de sable (*Esmilodon sp.*) que cazaba en las llanuras y en los bosques. El cachicamo gigante o Gliptodonte (*Gliptodonte sp.*), el perezoso terrestre de grandes dimensiones (*Megaterio sp.*), falsos camélidos –semejantes al camello– como la macrauchenia (*Xenorhinotherium sp.*) y camélidos –de la familia del camello– como la llama (*Palaeolama major*), caballos (*Amerhippus*), lobos (*Canis dirus*), hipopótamos sudamericanos (*Mixotodon sp.*), osos (*Arctoterium*).

Cuando los primeros pobladores llegaron al suelo que hoy llamamos Falcón, el paisaje era muy diferente al actual. La línea costera tenía un perfil distinto y es posible que se pudiera llegar caminando hasta lo que son hoy las islas de Aruba y Curazao. Aquellos hombres y mujeres, niños y niñas, ancianos y ancianas, eran seres audaces, imaginativos, poseedores de una cultura sofisticada que elaboraba su utillaje con los recursos que encontraban en la naturaleza. La evidencia etnológica revela que se servían de fibras vegetales, madera, cuero, tendones, hueso, conchas marinas y piedra para la elaboración de herramientas sumamente especializadas. Pero la fibra vegetal, el cuero y la madera difícilmente se conservan en el registro arqueológico y muchas de sus herramientas de hueso, concha y piedra tenían partes hechas de cuero, tendones, fibras vegetales y madera que no han sobrevivido en el registro arqueológico. Debido a que estos materiales han

desaparecido, hoy es una tarea más o menos especulativa imaginar cómo eran aquellas primeras herramientas: cómo era el enmangado de sus herramientas de piedra, cómo eran sus cestas tejidas con materias vegetales, cómo se anudaba el tendón con la madera y la piedra.

Incluso las facciones de aquellos hombres y mujeres, niños y niñas, ancianos y ancianas, nos son desconocidas. La teoría más aceptada es que sus rasgos eran asiáticos, muy semejantes a los actuales amerindios (Cruxent y Rouse, [1958] 1982; Rouse y Cruxent, 1963). Habían cazado aquellos animales durante milenios en tierras de Eurasia. Cuando los grandes puentes de tierra se levantaron y las manadas migraron en buscas de pastos, los cazadores las siguieron. Pero la historia es más compleja, y es bien sabido que aquellos nómadas eran también buenos pescadores y habían desarrollado embarcaciones con la que seguían la línea de la costa. Incluían en su dieta gran variedad de moluscos y las conchas se conservan bien en el registro arqueológico, por lo que se han encontrado concheros —en etnografía también se les llama “quioquenmodingos”— en los que se han hallado artefactos de piedra tallada. De hecho, los yacimientos arqueológicos más grandes de Falcón son concheros; en este sentido, puede afirmarse que el más grande museo arqueológico de Falcón es el Parque Nacional Médanos de Coro, dada la gran cantidad de concheros que preservan las arenas (Morón, 2011).

Aquellos primeros pobladores respondieron a los desafíos que las nuevas tierras les presentaron. Lo hicieron sirviéndose de su creatividad, solidaridad y coraje. Ellos son nuestros ancestros. La historia de la humanidad en América cuenta al menos doscientos (200) siglos. Los testimonios materiales de aquella presencia temprana son las puntas de proyectil de tipología *joboide* —por el yacimiento arqueológico de El Jobo, en el valle del río Pedregal—, descritas originalmente por J. M. Cruxent e Irving Rouse en 1957.

5. El florecer de la cultura

Tanto en Tierra Firme como en las islas, los lugares de habitación de los Meso-Indios (5.000 a.C. - 1.000 a.C.) están marcados por montículos de conchas que muestran claramente su relación con alimentos marítimos. Hay pruebas de agricultura por la presencia de torteros de barro muy similares a los budares que aún se usan en muchas partes de Venezuela para hacer casabe. Es poco probable que la agricultura en sus comienzos fuese muy eficaz, siendo un complemento en la recolección de frutas y vegetales silvestres. Hay una variedad más grande de implementos, incluyendo piedras pulidas. Los más típicos son morteros o piedras de moler para preparar las primeras plantas cultivadas. También se encuentran por primera vez vasijas de cerámica, las cuales incluyen jarras con impresión de tejidos y decoración geométrica (Cruxent y Rouse, [1958] 1982; Rouse y Cruxent,

1963). La cerámica fue usada tanto en objetos utilitarios así como también en urnas funerarias y piezas ceremoniales muy elaboradas. El comienzo de la época Neo-India (1.000 a.C. - 1500 d.C.) se ha fijado cuando la agricultura se desarrolla lo suficiente para reemplazar la caza, la pesca y la recolección como medio básico de subsistencia. Esto ocurrió alrededor del año 1.000 a.C. en Venezuela oriental. En Venezuela oriental la yuca fue el producto básico, pero en el occidente los Neo-Indios prefirieron el maíz, domesticado en América Central, desde donde se dispersó hacia el sur y el este.

El énfasis en la agricultura no ocasionó que los Neo-Indios abandonaran sus medios de subsistencia previamente existentes. Sus asentos costeros están llenos de conchas, lo que significa que siguieron consumiendo productos marinos.

Los materiales del período Neo-Indio son ricos y variados. No sólo incluyen restos de comida, fogones y entierros, sino también construcciones religiosas y residenciales, algunas levantadas sobre montículos.

La cerámica está presente en casi todas partes. Otros materiales, tales como hueso, concha, algodón e inclusive metales, son usados para hacer artefactos. La agricultura los capacitó para desarrollar comunidades más extensas, formas más elaboradas de organización social y política, arte y religión (Cruxent y Rouse, [1958] 1982; Rouse y Cruxent, 1963).

Los Médanos de Coro conservan, virtud a la dinámica cambiante de las dunas, estructuras de tierra compactada: calzadas y terraplenes, asociadas a cerámica de estilo Dabajuroide (según la describieron Cruxent y Rouse), herramientas de piedra pulida, restos de comida (conchas, cangrejos, algunos huesos) y los restos esqueléticos de aquellos primeros pobladores. Otro conjunto de evidencias de origen europeo sugiere que esas estructuras de tierra estuvieron en uso hasta tiempos históricos (Morón, 2011).

Caquetíos, Jiraharas, Ayamanes, Chipas o Chiparotes, Ajaguas y Caribes eran algunas de las naciones indígenas que poblaban en el s. XVI el territorio de lo que hoy es Falcón. Los Caquetíos tenían sus conucos en las tierras llanas y poblaban las islas al frente de la península de Paraguaná; Ayamanes y Ajaguas cazaban y sembraban en las tierras del sur, los Chipas pescaban hacia el occidente; en la Sierra, los Jiraharas cosechaban la urupagua. Los Caribes habían establecido puestos de avanzada en sus campañas de conquista en la región costera oriental (Arcaya, [1919] 1953).

Durante generaciones, los campesinos venezolanos han recogido en sus sementeras herramientas de piedra pulida, de bella simetría de lágrima, a las que comúnmente llaman “piedras del rayo” o “piedras centella”. Antonio Requena las describe como:

Armas cuya penetración es por acción de filo y aplastamiento. En la época primitiva parece que su forma hubiese sido la de una almendra, y de allí su nombre de *amigdaloides*; a medida que las necesidades las fueron perfeccionando, se hicieron más finas, talladas y pulidas. Los mangos que las hachas y destrales llevaban adaptados eran de diversos tipos: de horqueta, de bejuco que contorneaban los surcos, y de aplicación exclusivamente unilateral, fijándose estos marcos al hacha por diversos procedimientos y sistemas de ligaduras.

Apunta Cruxent que es muy posible que varios mitos y supersticiones sobre estos “litos” daten de la misma época en que fueron fabricados. Los antiguos griegos les daban el nombre de *ceraunia-gemma* (del griego, *keranos*, rayo). Según Henri Martín, los druidas consagraban las hachas líticas valiéndose de conjuros mágicos en los que las llamas “piedras del rayo”. Así, pues, la explicación campesina sobre el origen de las herramientas líticas de piedra pulida es virtualmente tan remota como las herramientas mismas. Hasta el s. XVI no se tuvo noticia sobre el verdadero origen de las “piedras del rayo”. Corresponde a Michele Mercati explicarlas como manufacturas de hombres antiguos. Sus investigaciones fueron publicadas en 1716, o sea, a los ciento veintitrés años de su muerte (Cruxent, 1967: 303).



Lítica de Falcón. Foto: cortesía de Camilo Morón.

Como apuntan Cruxent y Rouse en *Arqueología Venezolana*: “Sin lugar a dudas, la serie Dabajuroide ocupa la máxima extensión, tanto en el espacio como en el tiempo, de todas las series venezolanas”. La serie perduró durante cuatro milenios, originándose hacia el 2.820 a.C., desde los inicios de la época Meso-India, extendiéndose a través de toda la época Neo-India y perduró hasta los tiempos Indo-Hispánicos. Entre sus puntos más distantes el área de San Cristóbal, en los Andes venezolanos, y la isla de Margarita, en el área de Porlamar, la serie Dabajuroide cubre una distancia aproximada de 1.300 kilómetros siguiendo la línea de la costa (Cruxent y Rouse, [1958] 1982).

La cerámica de la serie Dabajuroide se define por estos rasgos formales, técnicos y estilísticos: desgrasante arenoso, construcción de vasijas por medio de la técnica del enrollado, acabado de la base de la vasija mediante impresión de tejidos o corrugado de la superficie con las manos, bases anulares caladas, boles con lados encorvados, ollas con cuellos que frecuentemente son acintados, pequeñas asas con rasgos aplicados, decoración de motivos geométricos en color ocre sobre engobe blanco (Cruxent y Rouse, [1958]1982). En lo personal, hemos distinguido cada uno de los rasgos clásicos del estilo Dabajuroide en los afloramientos cerámicos de los Médanos de Coro, y especialmente hemos notado (Morón, 2007b; 2011) un “*acintado triple*” en el cuello de diversos tipos de piezas. Este rasgo distintivo se extiende de manera notable desde Dabajuro –yacimiento cabecero–, hasta Mitare, Caimancito y Cumarebo.



Muestra de cerámica de Falcón. Foto: cortesía de Camilo Morón.



Afloramiento superficial de material cerámico y lítico. Foto: cortesía de Camilo Morón.

Cruxent (1967) hace notar que los budares de barro que indican el cultivo de la yuca están prácticamente ausentes en los yacimientos Dabajuroides. De esto se infiere, prosigue Cruxent, que la gente trajo consigo el cultivo del maíz y que a medida que se iba desplazando hacia el este, lo introducía en el área del cultivo de la yuca. Un documento arqueológico, como un fragmento de budare o un trozo de cerámica arqueológica, pese a su aparente modestia, puede ser muy elocuente si se le sabe interrogar, y el progreso de la ciencia pone en nuestras manos instrumentos y técnicas que nos permiten recabar datos desconocidos e impensables para los investigadores de hace apenas unas pocas décadas; pero toda técnica es estéril si el documento arqueológico ha sido deteriorado o destruido, ya sea por

impericia de parte de los investigadores o por el vandalismo culposo o intencionado.

Vive la presencia de aquellos hombres y mujeres en la toponimia, en los nombres de plantas y animales, en los mitos y las leyendas, en la geografía mítica: en las cavernas donde se celebra el solsticio de verano el día de San Juan, en los manantiales encantados (que los falconianos llaman *ojos de agua*), en las piedras míticas que se levantan en las playas, en la llanura reseca y en la serranía umbría, en los cerros sagrados; en los petroglifos de enigmáticos signos que se encuentran en los más varios ecosistemas. La presencia indígena está atestiguada en yacimientos del período *Paleoindio*, remóntase a 15.000 años a.C.; en la bella cerámica policroma de estilo *Dabajuroide*, según la terminología acuñada por J. M. Cruxent e Irving Rouse en *Arqueología Cronológica de Venezuela* (1958), y, cabalmente, de forma palmaria e incontestable en el fenotipo y el genotipo –cabe decir en la sangre– de los falconianos.



Petroglifo amorfo sexuado, Cueva de los Petroglifos, Tucacas, Falcón. Foto: cortesía de Camilo Morón.



Petroglifo de Bariro. Foto: cortesía de Camilo Morón.

6. Una página de la historia escrita

Las costas del estado Falcón fueron las primeras donde arribaron los españoles al llegar a Tierra Firme –como se llamó al continente americano en los s.s. XVI y XVII– en 1499, estableciéndose en el puerto de los Taques en la península de Paraguaná. La fundación pacífica de la ciudad de Coro como establecimiento español, a consecuencia de los acuerdos entre el Gran Cacique Manaure –*Diao* o Señor Teocrático de la Confederación Caquetía– y el factor aragonés Juan de Ampies, se realizó el 26 de julio de 1527. Ciudad mariana y primada de las ciudades de Venezuela, recibió el nombre de Santa Ana de Coro. En España, en los despachos reales estaba asentada con el nombre de *Curiana*. Tierra visitada por Alonso de Ojeda, descubridor; Juan de Castellanos, conquistador y luego sacerdote y poeta; Rodrigo de Bastidas, primer Obispo de la Provincia de Venezuela, según lo dispuesto por el Papa Clemente VII, por Bula dada en Roma el 21 de julio de 1531, disponiendo erigirse Catedral en la ciudad de Coro y distinguiendo a esta como sede de la Diócesis sujeta al Arzobispo de Sevilla (Morón, 2012).

La Provincia de Coro se instaura en diciembre de 1815 con los territorios de las ciudades de Coro, Carora, Barquisimeto, El Tocuyo y San Felipe, para luego erigirse como Provincia autónoma en julio de 1818, al separarse de la Provincia de Caracas. Como consecuencia de la división territorial grancolombiana en 1821,

donde Venezuela queda dividida en tres grandes departamentos, la Provincia de Coro pasa a integrar el Departamento Zulia. En 1830, una vez disuelta la Gran Colombia, el Congreso Constituyente dio al país una nueva estructura político-territorial, siendo la provincia la unidad básica, y quedó Coro como una de las 11 provincias en que se dividió el territorio de la República de Venezuela.

En tiempos de la Revolución Federal –acaudillada por Juan Crisóstomo Falcón, nacido en la parroquia de Buena Vista, cantón Paraguaná de la Provincia de Coro–, la figura de “provincia” da paso al “estado” como unidad básica territorial, contando el país para ese entonces con 20 estados, entre los cuales se encontraba el estado Coro. En la Constitución Nacional de 1901, el estado Coro cambia definitivamente el nombre por el de estado Falcón, en homenaje a Juan Crisóstomo Falcón, autor del *Decreto de Garantías de 1863*, que cierra la Guerra Federal, e inspirador de la *Constitución de 1864*, presidente de Venezuela desde 1863 hasta 1868.

Escribe Rafael Villavicencio en su *Discurso de Incorporación* a la Academia Nacional de la Historia, el 23 de mayo de 1900, pensando en el Decreto de Garantías de 1863 y en la Constitución de 1864, documentos en los que cristaliza el pensamiento jurídico de Juan Crisóstomo Falcón: “La abolición absoluta de la pena de muerte es una de las más ricas preseas de la civilización moderna. Tan terrible extremidad no puede ser defendida hoy ni como expiación ni como ejemplo; ni siquiera como medio de selección artificial o de defensa social...”. Y líneas más adelante, apunta: “Cuando Venezuela en 1863 abolió la pena de muerte por el *Decreto de Garantías* del ilustre General Juan Crisóstomo Falcón, confirmado por la *Constitución de 1864* y por las posteriores, se puso a la vanguardia de la civilización”. Es, pues, motivo de contento razonable que los falconianos llevemos con orgullo este gentilicio.

7. Entre el sueño y la memoria: la mitología

“Un hombre enterrado hasta los hombros en las móviles arenas de los médanos”, así me enseñaron a reconocer en la Escuela Básica “Miguel López García” –enseñanza ora adormilada en la canícula, ora transida de trágico y poético aliento– la silueta del más septentrional de los estados de Venezuela: *es Falcón, tierra de mitos y de leyendas*: cuentos de aparecidos, cuentos de duendes, cuentos de brujas, fantasmas, manantiales encantados, espantos seguidos de jaurías famélicas; tesoros guardados por las almas en pena de quienes los enterraron ya por avaricia, ya por guardarlos de las candelas de nuestras “guerras federales”, almas descarnadas, errantes luces en la tiniebla; historias de brujas que se posan en los techos metamorfoseadas en oscuras aves; *seretones* –mitad hombres, mitad espectros, siempre hechiceros–: evocaciones campesinas de los atributos

del chamán de otros tiempos. Figuras y temores que pueblan con su inquietante presencia la infancia y los campos de los falconianos.

Invoquemos alguna de las míticas figuras que pueblan el imaginario colectivo de este pueblo entre el mar, la llanura y la montaña. De la *Llorona* o *Sayona*, escribe Pedro Manuel Arcaya a Lisandro Alvarado, en carta fechada en Coro el 04 de febrero de 1907:

En Coro, así como se dice la *yoroca*, la *choroca*, también se dice la *llorona*. Ud. insinúa que las dos primeras formas pueden ser corrupción de la tercera. ¿No sería más bien que perdida la memoria del origen de *yoroca* —se interroga Arcaya— se haya tratado de darle forma española, confundiéndola con *llorona*? Sobre esto habría que examinar el mito popular de la *llorona* —mujer fantasma que se supone salir en altas horas de la noche para atemorizar a las gentes—. ¿Será española o indígena esta superstición?

Lisandro Alvarado en sus *Glosarios del Bajo Español en Venezuela*, Segunda Parte, Neologismo y Arcaísmo, al tratar la voz *Sayona*, anota: “La *Sayona* es una visión nocturna que fingen la imaginación popular y la leyenda, al par de otras que perduran en el folklore venezolano”. Y cita como muestras literarias:

—‘A su labios crédulos acudían los cuentos narrados a ellos, en sus primeros días de infancia, cuentos sombríos, de apariciones y ensalmos, exornados con nombres de feos prestigios como el de *la Sayona*’. A. Carias, Jacinto. —‘Inquietante noche en cuya negrura fosforecen los espantosos dientes de la *sayona* que aguarda al nocharniego en la orilla del camino y lo invita a seguirlo R. Gallegos, Pegujal.

En nuestras investigaciones en la sierra falconiana y en los sectores populares de Coro, hemos encontrado una versión del mito de la *Llorona*, ya no tratándose de un ánima en pena, confinado su desandar a la Semana Santa, sino al alma de una mujer viva —e infanticida— quien durante el sueño abandona el cuerpo para lamentar a viva voz desconsolada y aterradora su crimen. Tan poderosa es la evocación de esta ánima en pena en el sentir del pueblo, que nada cuesta recoger en urbes y poblados ramilletes sombríos de historias referidas a ella. Prácticamente no existe familia falconiana que no la cuente entre sus recuerdos. A tal punto es poderosa, que recordamos en nuestro despuntar juvenil descreído y semi-ilustrado, haber sido perseguidos por ella a través de los campos, mientras reverberaba en el espacio su grito desgarrado.

En *El Demonio Alucinador del Bosque* (1946), Gilberto Antolínez trata uno de los entes de la mitología falconiana –en tanto que capítulo de la magnífica mitología americana–:

El *Salvaje* conserva una fisonomía moral o etopeya propia; su influencia fue tan grande que pasó del indio al español y al negro y se fijó por tanto en la conciencia popular, y establece un ligamen ideológico arcaico pero persistente entre los habitantes de toda Sudamérica, desde los lugares fríos de la costa chilena hasta la Cordillera de Mérida, y desde las dunas arenosas del Estado Falcón hasta el Chaco paraguayo inmisericorde, cenagoso y desarrapado.

Cuando Humboldt visitó el Orinoco, oyó a los indígenas hablar de una extraña leyenda; nos cuenta que fue en las cataratas de Atures donde primero oyó mención de “ese hombre velludo de los bosques que denominan el *salvaje*, que rapta a las mujeres, que construye cabañas y come a veces carne humana...”.

En la Sierra de San Luis, aquella Sierra de los Jiraharas en el siglo XVI, en una estación de petroglifos cercana a las poblaciones de San José y Viento Suave, Adrián Hernández Baño (2000) escuchó una leyenda asociada a los símbolos grabados en la roca: *La Leyenda del Venado de Piedra*. Desde tiempo remoto –*in illo tempore*– existe en esos lugares un ser llamado el *Salvaje*, ser de aspecto humanoide, cuyo cuerpo está enteramente cubierto de espesa vellosidad. Se dice que este ser es muy enamorado y recurre a encantamientos para raptar a las mujeres núbiles; las lleva luego a una fuente, donde las sumerge en agua que no las moja; procede a lamerle las plantas de los pies, lo que les impide marcharse; la cautiva es alimentada por su captor con frescas frutas silvestres. Los padrinos de la muchacha son los únicos que pueden romper el encantamiento: deben llamarla por su nombre de pila a voz en cuello. Entonces ella puede abandonar la fuente. En nuestro escritorio reposa un ejemplar mecanografiado de un texto de Hernández Baño (1995), allí leemos que un piache o boratio invocó al Salvaje a su choza, donde lo retuvo varios días sirviéndose de ensalmos, sahumeros y rezos, haciéndole pasar al otro mundo. Según Hernández Baño, la crónica de estos acontecimientos estaría grabada en las rocas: “...encontramos una roca grande –escribe Hernández Baño–, de dos metros y algo más de altura por cinco metros en su base. Los dibujos más frecuentes grabados en la roca son rostros, algunos rodeados de radios. En la arista orientada hacia el Este, hay dos figuras dignas de tomarse en cuenta: la primera es una cabeza de animal, que puede perfectamente representar un venado; más abajo, encontramos la imagen de un monstruo de feroz aspecto... Cabe preguntarnos: ¿hasta qué punto la Leyenda del Venado

de Piedra es sólo un mito? Existe un testimonio que por dos fuentes llega hasta nosotros: la tradición oral a través de nuestros queridos viejos y la bella leyenda escrita en una escultura en piedra”.

“¿Qué es un fantasma? – se interroga Fernando Savater en *Malos y Malditos* (1996)–: Un difunto que aparece de pronto a los vivos –contesta con cierta melancolía–, unas veces para quejarse, otras para vengarse y en ocasiones solamente para que se acuerden de él y de la mala suerte que tuvo... En el fondo, yo creo que los fantasmas son sólo muertos con ganas de matar el rato. Porque la muerte es un rato muy, muy largo...”. Y más adelante declara, incordiado ante la desagradable modernidad: “Tal vez la época actual sea poco apropiada para los espectros tradicionales. Pero en cambio tiene sus propios fantasmas, menos románticos aunque más amenazadores: el paro, la violencia, el hambre, el racismo... ¿Sabes? A veces echo de menos con ternura a los viejos fantasmas que sólo decían uuuuuuh”.

Los fantasmas falconianos han sobrevivido con éxito a los rigores de la modernidad. La explicación hemos de buscarla en su labor *profiláctica*: son agentes, hoy como ayer, de la moral. Caen sobre el nocharniego parrandero que diluye en placeres culpables el menguado recurso con que debería mantener su casa. Aún el fantasma de femenino encanto seduce al donjuanesco trotacalles para darle un susto de muerte – o casi de muerte– al mutar en horrible esperpento. Los escolares cuentan pavoridos anécdotas de la mano negra o mano peluda que les acecha bajo la cama o cae sobre sus cuerpos desde la ventana abierta a la luz del claro lunar. Recordamos que en la década de los mil novecientos ochenta las emisoras de radio corianas se hicieron eco de las malhadadas andanzas de una jovencita que hacía *auto-stop* y luego desaparecía del asiento, así, sin más. Este fantasma, más o menos universal, responde afirmativamente aquella pregunta de Savater: “¿Son capaces los fantasmas de viajar en automóvil como antes viajaron en coche de caballos?”.

En sus andanzas folklóricas Luis Arturo Domínguez (1984) topó con los *Sere-tones*. Herederos enamoradizos del chamán, facultos en artes ocultas y ciencias demoníacas, poblaron las páginas de uno de sus libros más difíciles de encontrar. De las leyendas populares (¿acaso las hay impopulares?), escribió como en un florilegio narrativo que podían versar sobre “la vida de los santos, hechos históricos, orígenes de los pueblos, montañas, piedras encantadas, tesoros guardados por entes misteriosos, sucesos sobrenaturales, casas embrujadas, tesoros de piratas, cantores que compiten en versificación con el diablo, cacerías vedadas en ciertas épocas del año, encuentros con fantasmas y aparecidos, vampiros y almas en pena, hadas, magos y personajes famosos”.

Llovió mucho en 1939. Las lluvias abundantes, torrenciales, generosas, pródigas, empañaron tierras hasta entonces ardidas y resacas. Por entonces, el caminante Francisco Tamayo estaba en una excursión científica en la península de Paragua-

ná: “Viaje de exploración –escribe Tamayo– que había de concluir en la cima del cerro Santa Ana, eminencia principal del sistema orográfico de la Península. No había carretera en el trayecto. De Coro hasta Adícora cubrí la jornada en un camión de carga, a través de caminos de recuas, saltando charcas y arenales. Era la temporada de las lluvias en la región. Los campos estaban floridos y las arenas compactadas por las aguas”. En el cerro Santa Ana desandan los truenos. La silueta de la lluvia sobre el horizonte hace pensar en una grácil danza de pies descalzos de mujer. El relámpago camina sobre el mar. Siento cercano el canto del aguacero. En la cumbre de la montaña, el guía con “aspecto de patriarca bíblico” refirió a Tamayo que allí existe un duende llamado *Capo*: un hombre muy pequeño, vestido como un campesino y provisto de un sombrero que no permite se le pueda apreciar su fisonomía. No siempre se manifiesta en persona, sino mediante ruidos extraños; ráfagas de viento que despojan del sombrero al intruso que se aventura por allí; los extravía en medio del bosque y de otras maneras tendientes todas ellas a ahuyentar a los cazadores y a los destructores de la vegetación. Además, existe una serpiente muy grande que tiene el cuerpo cubierto de plumas y posee una estrella en la frente.

Seres maravillosos hechizaron la escritura de Rafael José Álvarez en ese libro donde convergen la antropología, la poesía y el periodismo que es *Trato con Duendes*: “un ser diminuto debajo de un sombrero enorme, risueño, de ademanes pacíficos, y que corrientemente mora en las grutas, en los llamados ojos de agua o donde quiera que las condiciones ambientales –como la frescura o la temperatura de la montaña– le sean favorables”. Pese a las reservas urbanas del poeta-periodista, nos deja noticia que “un niño había descubierto a un ser tan pequeñito que lloraba en el cáliz de una flor”. De una forma a la que es inútil resistirnos y que tal vez enoje a algún purista del folclore, recordamos las palabras de Ortega y Gasset (1958) para Juan Ramón Jiménez y Rabindranath Tagore: “Porque los poetas son furtivos cazadores de hadas: tienden en las afueras de la realidad redes de cristalinios hilos, que tejen para ellas unas arañas sentimentales. Todo lo grávido, todo lo material, todo lo filisteo, atraviesa las ilusorias retículas sin romperlas ni mancharlas. ¡Sin enterarse de ellas! Sólo las hadas quedan prendidas”. Y sentenciaba amablemente en una línea magistral: “Nada define mejor a un hombre como las cosas que él necesita para la obra de su vida”.

Raúl López Lilo (1972), cronista del municipio Urumaco e Hijo Ilustre de la Ciudad de Santa Ana de Coro –homenaje otorgado el 10 de junio de 1997–, escribe de *El Espanto de Aribanache*, localidad sita en la carretera que conduce de Urumaco a Pedregal: “Existe en el sitio de Aribanache una curva donde los usuarios de esa carretera, especialmente de noche, han percibido ayes y quejidos de una mujer al margen de la vía, que ponen a los escuchas, con piel ‘carne de gallina’ anonadados.” A tal punto llegó esta alarma, cuenta López Lilo, que una pareja

de jóvenes de Urumaco fueron a casarse a Pedregal y con el fin de no regresar avanzada la noche de vuelta a este pueblo donde pasarían la noche de bodas, desgraciadamente, temeroso del espanto, el novio aceleró tanto que el carro volcó aparatosamente y perecieron. Dos amigos decidieron ir al lugar con linterna y ron, y penetrando cada vez más en el bosque, cuando soplaban, empezaban a oír los quejidos que decían: ¡Ay Mamá! Tomaron el penúltimo trago y localizaron exactamente el punto desde donde salían los ayes. Cuál no fue su sorpresa cuando se dan cuenta que se trata de un pedazo de disco donde estaba grabada la célebre guaracha ‘Ay Mamá Inés’. Al soplar, la espina de un cardón rozaba el pedazo de disco y se producía la frase ¡Ay mamá! Concluye López Lilo (*ibídem*): “Con esto, aunque un poco tarde, se acabó el espanto de la curva de Aribanache”.

No es ese el socarrón final del espanto de la curva azul, en la carretera vieja Coro-Churuguara, que sale como un celaje desde el lúgubre abismo, bordeado por la oscura silueta de cardones y cujies, para aterrar a los contados viajeros de esa solitaria carretera.

La tradición oral y la memoria colectiva son una fuente siempre viva de poesía y sabiduría. Se dice que la voz del pueblo es la voz de Dios; pero también se ha dicho con sorna que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen. La sabiduría popular dice que quien se levanta temprano recoge agua clara; pero también dice que no por mucho madrugar, amanece más temprano. Dice que hijo de gato caza ratón, y dice que en la casa del herrero hay un cuchillo de palo. Las flores y los frutos de esta sabiduría se pueden cosechar en las playas, los campos y las veredas de los paisajes falconianos, como aquel cuento de camino, escuchado mientras andaba de un pueblo a otro pueblo en la que fuera la Sierra de los Jiraharas: “Tengo una coneja echá –dijo orgulloso el niño y añadió muy serio–: con dos huevos. Ante el asombro del oyente, concluyó: Y mañana salen.”

A modo de conclusión –si fuese posible concluir de alguna forma al tratar estos temas–: el legado espiritual de quienes han vivido y viven en este palmo de tierra que hogaño geopolíticamente corresponde al estado Falcón es tan diverso, misterioso y sugerente como los testimonios tangibles atesorados por la arqueología, la paleontología y la geología. Universo de símbolos que van desde la tierra al alma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVARADO, L. 1982. *Obras Completas*. Tomos I y II. Fundación La Casa de Bello, Caracas.

- ANTOLÍNEZ, G. 1946. *Hacia el Indio y su Mundo*. Librería y Editorial del Maestro, Caracas.

- ARCAYA, P. M. 1958 [1919]. *Historia del Estado Falcón*. Tomo I. Tipografía La Nación, Caracas.

_____ 1995. *Obra Inédita y Dispersa*. Centro de Investigaciones Históricas Pedro Manuel Arcaya, Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Coro.

- BRYAN, A. L., CASAMIQUELA, R., CRUXENT, J. M., GRUHN, R. et OCHSENIUS, C. "An El Jobo Mastodon Kill at Taima-Taima, Venezuela". En *Science*. N° 200, Washington. pp. 1275-1277.

- CRUXENT, J. M. 1967. "Piedras del Rayo o Centella". En *Archivos Venezolanos de Folklore*. N° 8. Instituto de Antropología e Historia, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas. pp. 301-308

- CRUXENT, J. M. 1971. "Apuntes sobre Arqueología Venezolana". En *Arte Prehispánico de Venezuela*. Fundación Eugenio Mendoza, Caracas.

_____ 1980. *Ceramología*. Notas. Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Coro.

- CRUXENT, J. M. y Rouse, I. 1982 [1958]. *Arqueología Cronológica de Venezuela*. Tomos I y II. Ernesto Armitano Editor, Caracas.

- DOMÍNGUEZ, L. A. 1984. *Duendes y Seretones*. El Libro Menor. Academia Nacional de la Historia, Caracas.

- HERNÁNDEZ, A. 1984. *Los Caquetíos de Falcón*. Instituto de Cultura del Estado Falcón, Coro.

_____ 1995. *Petroglifos del Estado Falcón*. Original mecanografiado. Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Coro.

_____. 1998. *Transcripción Topónimos Indígenas Quechuas en el Estado Falcón*. Venezuela. Linografías López, Coro.

_____. 2000. *Petroglifos. Estado Falcón*. Linografías López, Coro.
- HERNÁNDEZ, A. y TRUJILLO, J. M. 1986. Secretos de los Médanos de Coro. Instituto de Cultura del Estado Falcón / Instituto Nacional de Parques, Coro.

- LÓPEZ, R. L. 1972. *Historia y Recuerdos*. Linografías López, Coro.

- LIDDLE, R. A. 1928. *The Geology of Venezuela and Trinidad*. J. P. Mac Gowan, Fort Worth, Texas.

- MORÓN, C. M. 2007. *Piedras Vivas en Falcón*. Universidad de Los Andes / Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Mérida.

_____. 2007b. *Manaure al Filo de la Eternidad y el Mito*. Universidad de Los Andes / Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Mérida.

_____. 2010. “Misaray: Informe de una Cantera de un Taller de Tipología Paleoindia en el Noroccidente de Venezuela”. En *Cuba Arqueológica*. Año III, N° 1, La Habana. pp. 65-68.

_____. 2011. “Presencias Bajo la Arena: Yacimientos Arqueológicos en el Parque Nacional Médanos de Coro”. En: *Boletín Antropológico*. Año XXIX, N° 81, Universidad de Los Andes, Mérida. pp. 7-26.

_____. 2012. *Falconía: Historia Personal del Tejido Humano en Falcón*. Aula-Laboratorio de Conservación de Bienes Arqueológicos y Paleontológicos (ALab-CRBAP). Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Coro.

_____. 2013. “Musealización Comunitaria de la Estación de Arte Rupestre ‘El Mestizo’, Estado Falcón. Museo Arqueológico a Cielo Abierto”. En *Observador del Conocimiento*. N° 1, Vol. 2, Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Innovación, Caracas. pp. 244-248.

- OCHSENIUS, C. 1980. *Cuaternario en Venezuela. Introducción a la Paleogeología en el Norte de Suramérica*. Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Coro.

- ORTEGA Y GASSET, J. 1958. Epístola liminar a *Obra Escogida* de Rabindranath Tagore. Aguilar, Madrid.
- ROUSE, I. y CRUXENT, J. M. 1963. *Arqueología Venezolana*. Instituto de Investigaciones Científicas, Caracas.
- SAVATER, F. 1996. *Malos y Malditos*. Alfaguara, Madrid.
- SCHWARCK, A. 1956. *Léxico Estratigráfico de Venezuela*. Ministerio de Minas e Hidrocarburos, Dirección de Geología, Caracas.